



ANUNCIO RELATIVO A LAS LICITACIONES PARA LA FIJACION DE UN DERECHO REDUCIDO DE IMPORTACION DE AZÚCAR PROCEDENTE DE TERCEROS PAISES, CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN 2012/2013.

El Reglamento (UE) nº 36/2013 de la Comisión, de 18 de enero de 2013, dispone la apertura de una licitación para la fijación del derecho reducido de importación de azúcar de los códigos CN 1701 14 10 y 1701 99 10 procedente de países terceros para la campaña de comercialización 2012/2013.

Para conocimiento de los posibles interesados, se comunica que el procedimiento para la presentación de ofertas y los modelos de garantía son los que figuran en los anexos adjuntos, y se encuentran también disponibles en el portal Web del FEGA (www.fega.es).

Se comunica que el plazo de presentación de ofertas para la **primera licitación parcial** expira el **miércoles día 23 de enero de 2013 a las 12 horas** (hora de Bruselas) y el plazo de presentación de ofertas para la segunda y siguientes licitaciones parciales se inicia el primer día hábil siguiente a la expiración del plazo anterior y expirará a las 12 horas (hora de Bruselas) de los días:

- 27 de febrero de 2013
- 15 de mayo de 2013
- 12 de junio de 2013

Las ofertas de licitación podrán presentarse en el Registro General del FEGA (C/ Beneficencia, 8 28071 Madrid), por correo electrónico a la dirección sg.regulacionmercados@fega.es o por fax dirigido al FEGA al número +34.91.347.63.87.

EL PRESIDENTE,
Firmado electrónicamente por
Fernando Miranda Sotillos

CORREO ELECTRÓNICO

sg.regulacionmercados@fega.es

C/JOSE ABASCAL, 4
28003 - MADRID
TEL: 91 347 49 18
FAX: 91 347 47 07